

Poncitlán, Jalisco a 28 de Abril del 2023.

**DECIMA NOVENA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 28 veintiocho de Abril del año 2023 Dos mil veintitrés, reunidos en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. ISMAEL PRADO VAZQUEZ	PRESENTE
C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GOMEZ	PRESENTE
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Seguridad Pública se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Seguimiento del Acuerdo Legislativo con el Numero 1266-LXIII-23.
- 5.-Clausura.

El Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, solicita al Secretario de la comisión el Síndico Municipal Ismael Prado Vázquez, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, quien en estos momentos comenta que se recibió el **Acuerdo Legislativo Número 1266-LXIII-23.**, el que consiste:

PRIMERO.-

Envíese atento y respetuoso exhorto al titular de la Fiscalía General del Estado de Jalisco y a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco para que, en la medida de sus posibilidades financieras y técnicas, y en coordinación con las áreas competentes en materia de Seguridad Pública, tengan a bien realizar las acciones de prevención y aplicación de medidas de seguridad, según corresponda, en todos y cada uno de los edificios públicos sobre todo en los que se ventilan temas de seguridad pública y procuración de justicia.

SEGUNDO.-

Gírese atento exhorto al Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco para que inicie el trámite de procedimiento administrativo y denuncia penal en contra de los servidores o funcionarios públicos involucrados en el homicidio señalado en el numeral cuarto de la exposición de motivos, con el propósito de deslindar responsabilidades.

Esta comisión Edilicia de Seguridad Pública propone solicitar al departamento de Seguridad Pública, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento al **Acuerdo Legislativo con el Número: 1266-LXIII-23.**

El Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, solicita al Secretario de la comisión el Síndico Municipal Ismael Prado Vázquez, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el Presidente de la comisión Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, siendo las 10:30 diez con treinta minutos del día 28 veintiocho de Abril del año 2023 Dos mil veintitrés.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública.

Muchas gracias a las y los presentes.



Presidente Municipal Arturo Israel Ascencio Gómez
Presidente



Síndico Municipal Ismael Prado Vázquez
Secretario



Regidor Guillermo Carranza Oregel
Vocal